

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado



EL SEÑOR
D. Antonio García Morell Martínez

Falleció el día 18 de Febrero de 1911
R. I. P.
En sufragio de su alma y de la su hermana...

Estará su Divina Majestad de Manifiesto el domingo 15, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes...

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Sres. Arzobispos de Toledo, Obispos de Avila, Orihuela y Cartagena, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL EXCMO. SEÑOR
D. Tomás Pellicer y Frutos

Falleció el día 15 de Febrero de 1902
R. I. P.

En sufragio de su alma, estará la Vela y Alumbrado el domingo 15 en la iglesia del convento de San Antonio...

Su nieta doña Josefa Rodriguez Pellicer, nieto político don Emilio Diez y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso del finado.
Murcia 14 de Febrero de 1914.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena y Málaga, concedieron indulgencias a los que practicaren actos piadosos aplicados por el alma del difunto.



VIII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Asensio Jara López

Falleció el día 16 de Febrero de 1906
R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hijo
EL JOVEN
Asensio Jara Lopez de Molina

Que falleció el día 5 de Enero de 1909 y de los de sus padres políticos
D. Mariano Lopez de Molina y D. Angeles Carreño Roca

Se dirán misas cada media hora desde las ocho y media hasta las doce, estando S. D. M. Manifiesto, el lunes 16 en la iglesia de la Merced. Terminada la última se cantará un solemne responso.

Su viuda, madre é hija respectivamente doña Mercedes López de Molina y demás familia, Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan á alguno de dichos cultos, por lo cual les quedarán siempre agradecidos.
Murcia 14 de Febrero de 1914.

Hablando con D. Joaquín García

Sabiendo por telegrama de nuestro corresponsal en Madrid que en el correo regresaba el preilecto de la Junta de Hacendados, nuestro distinguido amigo don Joaquín García, y que entre otras cosas traía la R. O. para la formación del Sindicato general de Riegos...

El señor García nos recibió como siempre, amable y complaciente, ofreciéndose gustoso á contestar á nuestras preguntas. Como es natural, teniendo en cuenta el revuelo que ha producido la noticia de la llegada del material y máquinas del motor Resurrección, que desarrolla la fuerza de quinientos caballos, por ahí empezamos nuestra entrevista.

—Inmediatamente que recibí el telegrama del presidente interino visité al ministro de Fomento exponiéndole lo que ocurría y recordándole que, apesar de haberse opuesto la Junta de Hacendados de Murcia á la continuación de esas obras...

El ministro ofreció que inmediatamente daría las oportunas órdenes para que se suspendiesen las obras y se evitase que se llevase á cabo la instalación.

—Otro de los asuntos que deseaba ver ultimado es el del amojonamiento de la zona regable del Segura y este está conseguido; pero tropiezos con la dificultad de que no hay dinero para realizar esta necesidad.

—Con la misma dificultad topamos para las subastas de las compuertas, sobre lo cual he insistido con todo interés cerca del ministro,

contestando éste que el primer interés de conseguir esos recursos era él mismo, puesto que de no obtenerlos, y en muy breve plazo, estábamos abocados á un serio conflicto, pues que habría que suspender todas las obras en España.

Como me consta que todo ello es cierto me limité á insistir en que cuanto antes se obtengan los recursos necesarios.

—Hablé también con el ministro sobre la necesidad de crear el Sindicato general de riegos conforme le tenía anteriormente recomendado y obtuve firmada la R. O. que V. puede ver.

De la importancia que para Murcia tiene la creación de este Sindicato es ocioso que le diga nada, puesto que V. sabe mejor que otros la lucha que hemos traído que sostener para conseguir que este organismo, que es el llamado á servir de freno á las codicias ajenas, radique en esta capital.

Le rogamos que nos facilite el texto de la R. O., á lo que accedió gustoso y nosotros tenemos el gusto de ofrecer copia de la misma á nuestros lectores.

Complacidos de las atenciones que nos dispensó nuestro distinguido amigo, nos despedimos de él felicitándole por el interés y el desvelo con que viene trabajando por los intereses de la huerta de Murcia, felicitación que reiteramos desde estas columnas y que hacemos extensiva á todos sus compañeros de Junta.

Es aquí el texto de la R. O. para la creación del Sindicato:

«Con esta fecha digo al Gobernador civil de Murcia lo que sigue:

«Vista la instancia suscrita por don Joaquín García y García, en nombre y como Presidente de la Comisión representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia, solicitando la creación de un Sindicato central del río Segura y sus afluentes, presidido por un Delegado regío, y confiriendo desde luego al Sindicato y á su Presidente determinadas atribuciones, con la obligación de presentar en el primer semestre de su creación, al Ministerio de Fomento, un reglamento adaptado en lo posible á las bases establecidas en la R. O. de 25 de Junio de 1884.

Vistos los artículos 231, 237 y 241 de la ley de aguas.

Considerando que si bien el Ministerio de Fomento con arreglo á esos artículos puede disponer la formación de un Sindicato central para la defensa de los derechos y conservación y fomento de los intereses de todos, no puede acordar desde luego las facultades que correspondan á ese Sindicato, las cuales deben ser objeto de una propuesta en forma de reglamento hecha por todos los regantes interesados.

Considerando que para la formación y tramitación de ordenanzas y reglamentos de riego rige en la actualidad una instrucción aprobada por R. O. de 25 de Junio de 1884 que debe aplicarse en lo posible al caso presente.

Considerando que por tratarse de un Sindicato que afecta á tres provincias y existir una División Hidráulica encargada de la cuenca del río Segura, la Jefatura de esta División es la indicada para la formación y tramitación del reglamento por que se ha de regir el Sindicato.

S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido á bien disponer la creación de un Sindicato central del río Segura y sus afluentes, encargado de la defensa de los derechos y conservación y fomento de los intereses de todos los regantes de la cuenca, debiendo proceder la División hidráulica del Segura á la formación del reglamento por que se ha de regir el Sindicato, ajustándose en lo posible á las bases é instrucciones aprobadas por R. O. de 25 de Junio de 1885.

De orden del señor Ministro lo comunico á V. S. para su conocimiento, el de los interesados y efectos consiguientes.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 11 de Febrero de 1914.—El Director general, A. Calderón.—Señor don Joaquín García y García, Presidente de la Comisión representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia.

El Mercado del Granero

Cuando el señor Albaladejo llegó á la alcaldía dijo que no traía programa, ofreciendo únicamente que dedicaría su actividad al bien de Murcia. Y distinguiéndose, como era lógico, en lo que se refiere á materia de higiene y de salubridad públicas.

De cuanto en este ramo ha hecho, y está haciendo, la prensa local ha hecho mención y le ha rendido calurosos aplausos por la eficacia de sus medidas, aplausos que nosotros hemos suscrito como justos y merecidos.

Pero el señor Albaladejo no se ha contentado con eso, que por sí solo constituye árdua tarea; sino que sin alardes y con pleno conocimiento de la labor que Murcia le ha impuesto, procura desenvolver la vida municipal, afianzando su crédito y realizando todas aquellas mejoras que constituyen una aspiración del pueblo murciano.

En tiempos del señor Ruiz Hidalgo, quedó proyectada con sujeción á un plano, que obtuvo la aprobación del Ayuntamiento y que mereció los más entusiastas elogios, la construcción de un Mercado en el antiguo Granero, cuya cesión para Murcia se consiguió del Estado, gracias á las activas gestiones del murciano ilustre señor Ojeda.

El señor Diez de Revenga, que substituyó á aquel alcalde conservador, llevó á cabo la construcción de la lonja y hubiera realizado sin duda alguna esta otra mejora, si al poco tiempo de estar él al frente de la alcaldía no hubiera sobrevuido la caída del partido conservador.

Han pasado cuatro años de etapa liberal y no hay para qué referir lo que está en el ánimo de todos y lo que nosotros omitimos porque no es nuestro propósito oponer nuevas gestiones á otras; pero lo cierto es que en todo ese tiempo, esa mejora, que con tanto interés y cariño acogió el pueblo murciano, ha estado durmiendo y que ha necesitado de una mano amiga que como el parálitico de la piscina le diga: ¡Levántate y anda!

Y esa mano ha sido la del señor Albaladejo, que sin comprometerse con palabras, como otros muchos



LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Maria del Pilar Fontes Rossique

Y QUEIPO DE LLANO
CONDESA DE ROCHE
Falleció el día 13 de Febrero de 1905
R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán el lunes 16, misas cada media hora, desde las ocho hasta la una, en la iglesia rectoral de San Miguel Arcangel, donde estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado.

Su hijo don Mariano Fuster y Fontes, hija política y nietos, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y asistan á algunos de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.
Murcia 14 de Febrero de 1914.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Heracles, Nuncio Apostólico de S. S., los Excmos. é Ilmos. señores Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Saragoza y Granada, Obispos de Avila, Cartagena, Madrid-Alcalá, y Orihuela, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.



III ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. EMILIO MONTANER

que falleció el día 16 de Febrero de 1911
R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su padre
D. Pedro Montaner
(Q. E. P. D.)

Se dirán misas cada media hora, desde las nueve hasta las diez y media, el lunes 16, en la Iglesia Catedral (Capilla de los Velez) de esta ciudad.

Su madre y viuda, hermanos é hijos respectivamente y demás familia, SUPLICAN una oración por el eterno descanso de las almas de los finados y asistan á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Murcia 14 de Febrero de 1914.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

FABRICA DE ANISABOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Es especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

GARAGE LA HISPANO-SUIZA

Agencia de la Provincia con Stock completo de piezas de recambio

Venta en general de accesorios.—Neumáticos Continentals, Michelin y Pstec.—Grasas y aceites.—Conservación y alquiler de Automóviles.—Estancias en departamentos de las provincias.—Taller de reparaciones.

Director técnico: D. Pelayo Silvestre

Plaza del Teatro Circo.—MURCIA

Molinos de viento americanos «Challenge» Representantes: Giner y Lopez-Murcia

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Ouba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Ferrol el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olembia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camaretes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 13 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro miércoles, a sea: 25 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 23 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur. Demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Gabón, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camaretes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Gotas Divinas

(ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente du ante el transcurso de 6 á 8 días son suficientes para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. No machaca ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande: 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. IOART, OLARIS, 10.—BARCELONA.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO 2 PTAS.

Única depósito en la provincia

Pharmacia Murciana.—Murcia y Barcelona.

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

DE COLONIA DEUTZ (ALEMANIA)

Legítimos motores "OTTO,"

Para Gas pobre. Creosotas, aceites pesados, bencina etc.
Instalaciones para Riegos é Industrias

Consumo reducido
SOLIDEZ



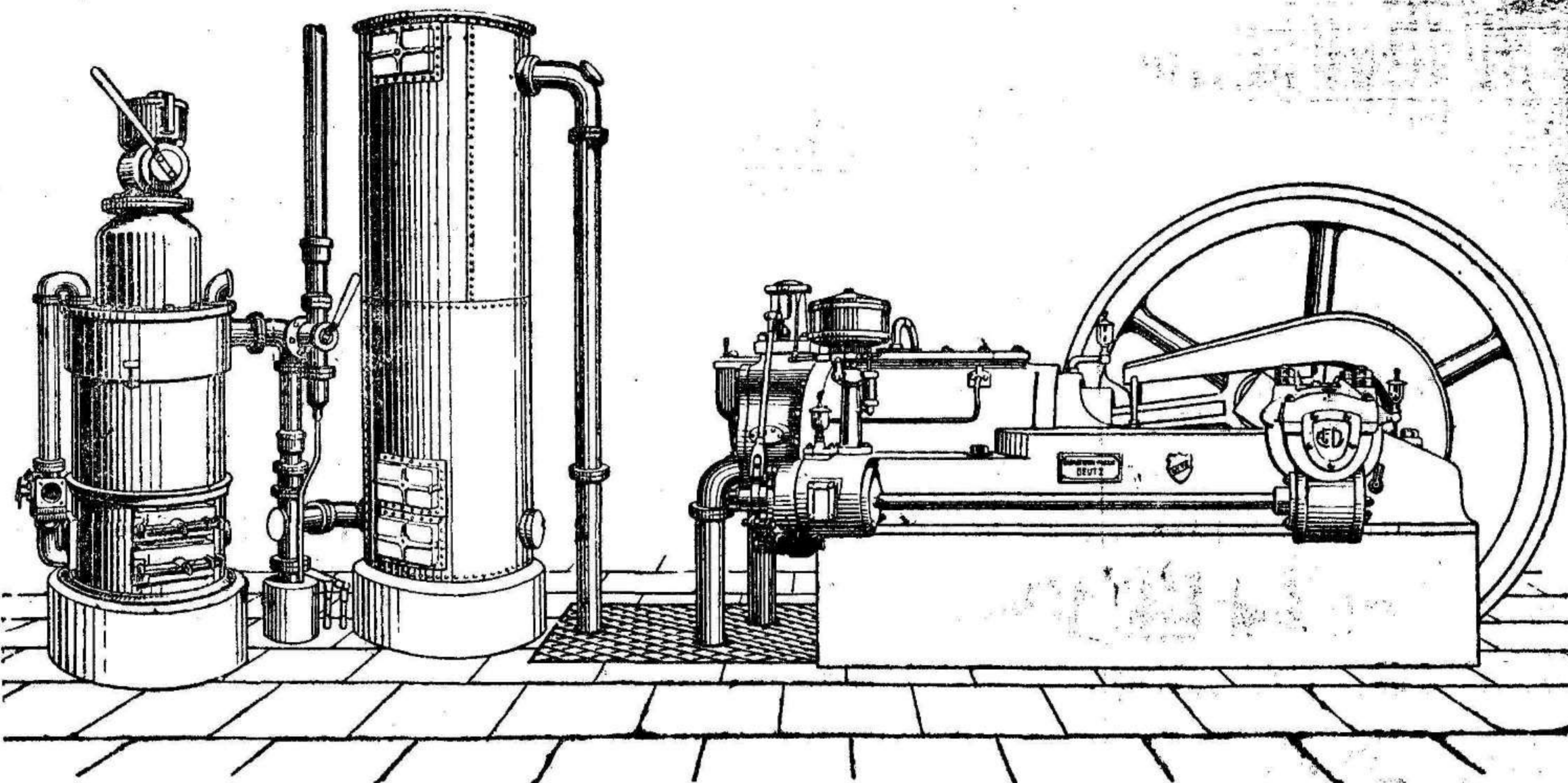
Marca de fábrica registrada

Facil manejo

Concesiones

PARA España

Portugal



LANGEN Y C. S. en C.

Madrid, Victoria, 2
Barcelona, Paseo de Gracia, 30

SOCIEDAD GENERAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 200 MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1903

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

El servicio importante: Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para las inspecciones de las tierras, y recibir á las con anticipación para sus análisis. No olvidar sus direcciones antes de salir de sus tierras. Dirigirse á la

Sociedad General de Industrias y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.

Oficina postal Apartado, n.º 340.—Dirección telegráfica y telefónica Génova.—MADRID.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desecante estiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.